

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 del mes de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

La renuncia presentada por el Dr. Carlos Salvador Stratico al cargo de Secretario de Superintendencia y Administración de este Tribunal a partir del 1º de febrero del 2017 en razón de haber obtenido el beneficio de su jubilación ordinaria (Ac. 162/16)

Que a fin de no afectar el servicio de justicia se solicitó al Consejo de la Magistratura el Acuerdo pertinente para designar interinamente en el cargo aludido a la Dra. Jessica Name (Ac. 162/16) quien hasta la fecha se ha desempeñado en el cargo de Prosecretaria de Superintendencia del Superior Tribunal (Ac. 27/16).

Que dicho Organismo mediante Acordada N° 465 del día 8 de febrero del corriente, prestó el Acuerdo solicitado.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 de la Constitución de la Provincia y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR interinamente a la Dra. Jessica NAME, D.N.I. N°: 23.119.823, Leg. N°: 359, en el cargo de Secretaria de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia (Nivel 16), a partir de la toma de juramento y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.)///**

///Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario Subrogante de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que el Sr. Presidente del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Firman:       Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)  
                  Dra. María del Carmen Battaini (Juez)  
                  Dr. Jorge Pedro Tenaillon (Secretario)